

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO Nº 1539

CHIGUAYANTE, 13 AGO 2014

VISTOS

: estos antecedentes; el correo electrónico de fecha 04 de Agosto del 2014, de Sra. Gloria Chaparro García, Profesional de Apoyo Unidad Intermediación Laboral Sence Región del Bío, Bío Bío, mediante el cual le invita a participar al "Encuentro Provincial Sence – Omil", que se efectuará el Martes 12 de Agosto de 2014, en la comuna de Florida, y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

: Designase en Comisión de Servicio al Sr. SAUL CONCHA SANHUEZA; Administrativo, para que asista al "Encuentro Provincial Sence – Omil", que se efectuará el martes 12 de Agosto del presente en la comuna de Florida.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GLISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS A L C A L D E

DISTRIBUCION:

Alcaldía

SECRETARIO

- Dirección Desarrollo Comunitario (2)
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Archivo Secretaria Municipal

JARV/LTS/HChN/APS/mcqt

DIRECCIÓN E JURÍDICA *

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO. 13.AGO. 2014. HORA 3
PROCEDENCIA. A. A. Coldic.

FIRMA U.S.